

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada en la medida en que se declaren caducados los derechos del titular de la marca de la Unión n.º 2810950, Rebell, para los productos de la clase 29 «Productos lácteos, en particular mantequilla, preparaciones a base de mantequilla, mantequilla derretida, aceite de mantequilla, requesón, platos a base de requesón, productos a base de leche, productos a base de leche en polvo, alimentos dietéticos que utilicen leche y productos lácteos».
- Anule la resolución impugnada en la medida en que se condena a la parte recurrente a cargar con las costas del procedimiento de recurso.
- Condene a la EUIPO y a Jumpseat3D plus Germany GmbH, en caso de que la otra parte intervenga como coadyuvante en el procedimiento contra la parte recurrida, a cargar con las costas, incluidas las costas en que incurrió la parte recurrente en el procedimiento ante la Sala de Recurso.

Motivos invocados

- Infracción del artículo 58, apartados 1, letra a), y 2, del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, en relación con el artículo 21, apartado 1, letra e), del Reglamento Delegado (UE) 2018/625 de la Comisión.
- Infracción del artículo 58, apartados 1, letra a), y 2, del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, en relación con el artículo 94, apartado 1, segunda frase, de este mismo Reglamento.
- Infracción del artículo 58, apartados 1, letra a), y 2, del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo, en relación con los artículos 19 apartado 1, cuarta frase, y 10, apartado 3, del Reglamento Delegado 2018/625 de la Comisión.

Recurso interpuesto el 27 de marzo de 2023 — Sengül Ayhan/EUIPO — Pegase (Rock Creek)

(Asunto T-162/23)

(2023/C 173/51)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

Partes

Recurrente: Sengül Ayhan eK (Essen, Alemania) (representante: M. Boden, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Pegase SAS (Saint Malo, Francia)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante de la marca controvertida: Parte recurrente ante el Tribunal General

Marca controvertida: Solicitud de marca denominativa de la Unión Europea «Rock Creek» — Solicitud de registro n.º 18352299

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de oposición

Resolución impugnada: Resolución de la Quinta Sala de Recurso de la EUIPO de 10 de enero de 2023 en el asunto R 1237/2022-5

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada y la resolución de la División de Oposición de 12 de mayo de 2022.
- Condene en costas a la EUIPO.

Motivo invocado

— Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Recurso interpuesto el 28 de marzo de 2023 — Dekoback/EUIPO — DecoPac (DECOPAC)**(Asunto T-166/23)**

(2023/C 173/52)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: alemán***Partes**

Recurrente: Dekoback GmbH (Helmstadt-Bargen, Alemania) (Representante: V. von Moers, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: DecoPac, Inc. (Anoka, Minesota, Estados Unidos)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante de la marca controvertida: La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso

Marca controvertida: Marca denominativa de la Unión «DECOPAC» — Marca denominativa de la Unión n.º 160747

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de anulación

Resolución impugnada: Resolución de la Cuarta Sala de Recurso de la EUIPO de 30 de enero de 2023 en el asunto R 754/2022-4

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Anule íntegramente la marca n.º 160747 DECOPAC, registrada en favor de la otra parte, DecoPac, Inc.

Motivo invocado

— Infracción del artículo 52 del Reglamento (CE) n.º 207/2209 del Consejo.

Recurso interpuesto el 29 de marzo de 2023 — RT France/Consejo**(Asunto T-169/23)**

(2023/C 173/53)

*Lengua de procedimiento: francés***Partes**

Demandante: RT France (Boulogne-Billancourt, Francia) (representante: E. Piwnica, abogado)

Demandada: Consejo de la Unión Europea

Pretensiones

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la Decisión (PESC) 2023/191 del Consejo, fechada el 27 de enero de 2023, por la que se modifica la Decisión 2014/512/PESC relativa a medidas restrictivas motivadas por acciones de Rusia que desestabilizan la situación en Ucrania.